

Plan	2011
Curso	Práctico III
Especialidad	Educador Social
Año	4º
Formato	Anual
Carga horaria	10 horas

1. - OBJETIVOS

1.1.- Objetivo General del Plan de Estudios 2011

"Formar profesionales de la educación social, con una titulación de grado terciario de carácter universitario, con sólidos conocimientos socio- pedagógicos y culturales que le posibiliten: a) el desarrollo de acciones educativas en contextos socio-culturales e institucionales diversos y b) la formulación y ejecución de programas y proyectos de investigación sobre las prácticas socio-educativas que den fundamento entre otras, a acciones de extensión."

1.2.- Objetivos Específicos

1. Realizar un análisis situacional del programa/proyecto en el cual se desarrolla la práctica formativa.
2. Elaborar y ejecutar un proyecto educativo anual, inscripto en el proyecto institucional.
3. Avanzar en la construcción de las funciones y metodología de la educación social en el dispositivo institucional donde se lleva a cabo la práctica.
4. Promover el trabajo con otros: en equipo, interdisciplinaria, en articulación con otras instituciones y en redes.
5. Promover el desarrollo de una práctica profesional reflexiva.

2.- CONTENIDOS

El último año de práctico es un espacio de síntesis de conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, implica avanzar en los procesos de reflexividad tendientes a configurarse como profesionales reflexivos (Schön) y críticos (Giroux). Requiere que el estudiantado sea consciente de los efectos de sus acciones y omisiones, desarrollando sus capacidades de actuación en los complejos contextos del ejercicio profesional de la educación social en la actualidad. Por tanto, profesionalización, responsabilidad y reflexividad son dimensiones claves para la formación de profesionales capaces de adaptarse a contextos educativos diversos.

CONTENIDOS GENERALES

- Función y metodología del educador/a social en el dispositivo institucional donde desarrolla su práctica.
- Construcción de un proyecto educativo articulando diversos aspectos: concepciones de sujeto, finalidades educativas en el dispositivo, funciones de los educadores, relaciones con otros roles profesionales sociales y educativos, metodología del educador social.
- Lineamientos para enriquecer, mejorar las prácticas educativas en centro de práctica.
- Relación entre políticas sociales y educativas y las prácticas de los profesionales.
- El campo educativo social: espacio en construcción, complementariedades, asociaciones y conflictos disciplinares.
- El saber educativo social al servicio de la interdisciplina. Aportes desde la educación social a las políticas educativas y las políticas sociales.

3.- METODOLOGÍA

3.1.- Trabajo en Aula

Los contenidos teóricos se irán introduciendo de manera acompasada con el desarrollo de la práctica en campo.

Se buscará articular los contenidos teóricos con diversas situaciones de práctica pre-profesional, la reflexión teórico conceptual y la (re)orientación de la acción educativa. La utilización de bibliografía específica acompaña y sustenta este proceso.

3.2.-Tutorías individuales

La supervisión docente en campo tiene como objetivos propiciar en el estudiante la reflexión y articulación de aquellos aspectos que orientan la elaboración y desarrollo del proyecto educativo que tendrá a su cargo. Se propone asimismo proveer los insumos metodológicos y técnicos necesarios y pertinentes para la acción educativo social, así como promover el análisis de las condiciones bajo las cuales el acto del estudiante adquiere sentido educativo. Es en este sentido que las instancias de supervisión irán trabajando en la construcción del rol profesional en cada ámbito particular, dónde se desarrolle la práctica.

3.3.- Práctica reflexivo-crítica

Por tratarse de la última práctica el estudiante tiene un alto grado de autonomía, reduciéndose las mediaciones institucionales de la Carrera, respecto al Práctico I y II. Concomitantemente crece la permanencia del estudiante en la institución o espacio donde realiza su práctica, incrementando la intensidad, el involucramiento y la

permanencia en el centro durante todo el año lectivo.

En cuanto a los centros de práctica, y en la misma línea que los programas de Práctico I y II y entendiendo que la aproximación al campo y al quehacer profesional debe transitar dando lugar a niveles crecientes de complejidad, se entiende que para esta segunda práctica deberán considerarse dos tipos de ámbitos y proyectos: por una parte, aquellos que resultando "clásicos" para el ejercicio profesional supongan niveles de complejidad altos, pero también otros que revistan cierta novedad y que acompañen los movimientos de ampliación y apertura que el campo de la educación social ha tenido en los últimos años.

En el caso de las prácticas no remuneradas, la práctica pre-profesional se desarrollará por un período de 30 semanas y tendrá una carga horaria de 10 horas semanales (300 horas de práctica).

El desarrollo de la misma se realizará distribuida en dos días distintos, excepto que esos días sean sábados o domingos lo que no es recomendable ya que las dinámicas de funcionamiento están atravesadas por la lógica de fin de semana.

En el caso de las pasantías remuneradas, las condiciones de realización quedarán estipuladas en la forma contractual que establezca la institución.

La elección del centro de práctica, se realizará en dos modalidades y en función al ordenamiento de los estudiantes habilitados por escolaridad.

A.- Prácticas remuneradas, siguiendo los procedimientos institucionales establecidos.

B.- Prácticas no remuneradas mediante un acto administrativo en el que estén disponibles los datos necesarios (días y horarios posibles de práctica, supervisión y reunión de equipo del centro, etc.).

Previamente se habrán presentado a los estudiantes los diferentes proyectos y centros atendiendo a la modalidad, población con la que trabajan, pertenencia institucional, generalidades de funcionamiento y propuesta, etc.

4.- EVALUACIÓN

A los efectos de la evaluación del proceso formativo del estudiante de cuarto año, se tomarán en cuenta tres componentes: la participación pertinente y fundamentada en aula, el desempeño en el centro de práctica y la elaboración de dos trabajos escritos.

El curso de práctico se aprueba durante el transcurso del mismo, no existiendo la posibilidad de rendir examen teórico en caso de no alcanzar la calificación suficiente, en esos casos el estudiante deberá recusar la asignatura.

Para la aprobación del curso se requiere:

Asistencia 75% de las clases teóricas y cumplimiento del 90% de las horas de práctica (incluyendo los espacios de supervisión)

La entrega y aprobación de los dos trabajos establecidos:

- Proyecto Educativo
- Informe Final

La aprobación de los dos trabajos es con un mínimo de seis (6).

El Proyecto Educativo puede ser reformulado, habiendo alcanzado una nota de cuatro (4).

5.- Actividad docente

El docente de práctico deberá encargarse del curso: de su desarrollo teórico, y de la supervisión y seguimiento de los estudiantes en su última práctica pre-profesional en los respectivos centros de práctica.

Se trata de un curso anual cuya carga horaria será de 10 horas semanales/ mensuales.

Los grupos de Práctico III no superarán los 10 alumnos en un máximo de 4 centros de práctica por grupo docente.

La supervisión de la práctica deberá realizarse con frecuencia mensual de forma continua y sistemática durante todo el período en que los estudiantes estén en campo, contemplando espacios grupales (grupo que asiste al mismo centro de práctica) y espacios de supervisión individuales. Cada instancia de supervisión tendrá una duración de dos horas y se realizará, en el centro de práctica.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. 2009. EDUCACIÓN SOCIAL. Acto político y ejercicio profesional. ADESU-MEC, Montevideo.
- ADESU. 2009. Documento de funciones y competencias de los educadores sociales. Montevideo.
- ARENDT, Hannah. 1998. La condición humana. Paidós. Barcelona.
- ASEDES. 2007. Documentos profesionalizadores: definición de educación social; Código Deontológico del educador y educadora social; y Catalogo de funciones y competencias de los educadores y educadoras sociales.
- AUGE, Marc. 1992. Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad. Gedisa. Barcelona.
- BÁRCENA, Fernando; MÈLICH, Joan Charles. 2000. La educación como acontecimiento ético. Paidós. Barcelona.
- CHARLOT, Bernard. 2006. La relación con el saber. Elementos para una teoría. Trilce. Montevideo.
- FOUCAULT, Michel. 2000. Tecnologías del yo. Paidós. Barcelona.
- FRIGERIO, Graciela. 2008. La división de las infancias: ensayo sobre la enigmática pulsión antiarcontica. Del estante. Buenos Aires.
- FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (Comps.). 2008. Educar: posiciones acerca de lo común. Del estante. Buenos Aires.
- FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (Comps.). 2003. Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- GARCÍA MOLINA, José. 2012. Cartografías pedagógicas para educadores sociales. Editorial UOC. Barcelona.
- GARCÍA MOLINA, José (Coord.) 2003. De nuevo, la educación social. Dykinson. Madrid.
- GARCÍA MOLINA, José y SÁEZ CARRERAS, Juan. 2006. Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión. Alianza, Madrid.
- GARCÍA MOLINA, José y SÁEZ CARRERAS, Juan (Coord.). 2011. Metáforas del educador. Nau Llibres. Valencia.
- LARROSA, Jorge. 1995. Escuela poder y subjetivación. La piqueta. Madrid.
- MÈLICH, Joan-Carles. 2012. Filosofía de la finitud. Herder. Barcelona.
- SENNETT, Richard. 2012. Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación. Anagrama. Barcelona.
- SENNETT, Richard. 2009. El artesano. Anagrama. Barcelona.
- SENNETT, Richard. El respeto: sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Anagrama. Barcelona.
- SKLIAR, Carlos y FRIGERIO, Graciela (Comps.) 2005. Huellas de Derrida: ensayos pedagógicos no solicitados. Del estante. Buenos Aires.

NOTA: La referencia a la presente bibliografía no excluye la posibilidad de proponer oportunamente otros materiales complementarios a lo largo del curso tanto al gran grupo como a los grupos de Práctica, a los subgrupos por Centro o a un estudiante en particular.